

Quito, D. M., 12 de junio del 2012

Señor Ingeniero
MICHAEL JAY GREGG
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EDIECUATORIAL C.A. celebrada el 12 de junio del 2012, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

Sus facultades están enumeradas en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales de EDIECUATORIAL C.A., contenidos en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Cantón Quito Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín el 16 de mayo del 2003 y que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de octubre del mismo año.

La compañía se constituyó como Compañía de Responsabilidad Limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, el 27 de marzo de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 15 de mayo del mismo año. Se transformó en compañía anónima mediante escritura pública de transformación otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 5 de mayo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 30 de julio del mismo año.

Atentamente,



Evelyn López de Sánchez
Secretaria AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de EDIECUATORIAL C.A.
Quito, 12 de junio del 2012



Michael Jay Gregg
Pasaporte 207768921
Dirección: Av. Maldonado 11515 y El tablón
Nacionalidad: Estadounidense
Teléfono: 2670-214

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **8074** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **14 JUN 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

